LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.359.—SABADO 5 DE JULIO DE 1924. | DIARIO DE INFORMACIÓN | AÑO XLVII.—OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9.

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Crónica internacional

La situación de Italia

Resuelta la crisis ministerial italiana con la entrada en el Gobierno de cuatro ministros nuevos, ninguno de ellos fascista, comienza una nueva fase de la situación política, el ulterior desarrollo de la cual no es posible de prever.

Las sucesivas concesiones de Mussolini (que los más fanáticos de sus partidarios ya llaman claudicaciones), no han servido sino para satisfacer la propia conciencia del "Duce", porque no han desarmado a las oposiciones, que siguen pidiendo la disolución de la milicia fascista.

Decíamos días atrás que la cuestión Matteotti constituía la liquidación del fascismo, y la solución dada a la última crisis ministerial lo demuestra claramente.

Ya no es el fascismo el que gobierna, sino Mussolini con un Gabinete de coalición. Los liberales y algunos elementos inconsistentes de la política le han ofrecido su apoyo. La mayoría elegida últimamente era una mayoría fascista, propuesta por los cinco directores supremos del fascismo y votada por el pueblo fascista. De aquella *pentarquía* directora del fascismo hay ahora dos en la cárcel (Marinelli y Rossi), y sobre otro, Finzi, pesan tan persistentes sospechas, que le han obligado a dimitir. ¿Cuál es ahora, pues, la autoridad moral de esta mayoría?

En cuanto a Mussolini mismo, cediendo a presiones de la propia mayoría y de su propio Gobierno, hubo de dejar seguidamente la cartera del Interior, llevando a ella a Federzoni. Es evidente que las sucesivas concesiones que se ha visto obligado a hacer Mussolini, si han podido satisfacer su conciencia, han causado un detrimento notorio en su autoridad, y si ello es siempre una cosa funesta para un "Duce", para un líder, para un jefe, ¿puede resultar una cosa mortal para quien tenía cifrada toda su fuerza en la exaltación y en el encantecimiento de la autoridad?

Si Mussolini tiene la costumbre de escribir diariamente sus Memorias, su dietario de estas semanas será una cosa interesantísima. Notamos ya que su discurso en el Senado equivalía a una confesión general. ¡Qué formidable y reveladora examen de conciencia sería el que le obligó a aquella pública exhibición de sus pensamientos más íntimos!

Joaquín PELLICENA CAMACHO

2 de julio de 1924.

Un cuadro de Domingo Marqués en el Museo de San Carlos

Ha quedado expuesto en el Museo el valioso legado hecho a la Academia de San Carlos por la ilustre profesora de nuestra Escuela Normal, doña Carmen Cervera. Es uno de los mejores retratos ejecutados por el insigne maestro don Francisco Domingo Marqués, y representa a la señora madre de doña Carmen Cervera.

Tan importante donativo, que ingresa en el Museo, vendrá a aumentar las obras que de tan eximio artista posee la Academia y que figurarán en la sala que al autor del "Ultimo día de Sagunto", prepara dicha Corporación. El citado cuadro ha sido entregado a dicha Academia por doña María Carbonell, ejecutadora de la voluntad de la ilustre legataria.

Colonia de la Malvarrosa

Se previene que el lunes, día 7 del corriente, a las cinco de la tarde, y en la sección de Quintas de la Diputación provincial, serán reconocidas y seleccionadas las niñas que han de tomar parte en la Colonia de la Malvarrosa, previniendo que el reconocimiento es completamente libre para todas las niñas que deseen concurrir.

En cuarta plana el texto íntegro de la Amnistía

En el Gobierno civil

Lo de Africa

En el Gobierno civil se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"El señor presidente del Directorio comunica en telegrama de hoy al señor general Gobernador civil, que en Marruecos se están riñendo duros combates en la zona del Lau, desfiladero de 15 kilómetros, ocupado por una numerosa y bien armada harca. Otras dos están situadas frente avanzadas de Melilla y región de Gomara. Los combates hasta ahora no nos han proporcionado muchas bajas, pero aún no han finalizado. El espíritu del mando y tropas es excelente, y para sostenerlo hemos enviado dos brigadas de refuerzo y preparamos otras dos. El Gobierno no ha perdido por un momento ni su confianza ni su serenidad, ni omitirá esfuerzos para dominar por las armas la rebelión, no solo por el honor militar, sino porque la flaqueza traería un alzamiento general. Esperamos que de este período de operaciones salga el enemigo castigado y tengamos la libertad de acción para ulteriores determinaciones.

El Gobierno hará saber siempre al país su juicio sincero sobre la situación."

Don Juan March en Valencia

Esta figura de actualidad, cuyo nombre ha sido estampado recientemente y en otras ocasiones en la prensa de toda España, ha llegado a Valencia con motivo de cierto sumario que se instruye por un juez especial, designado hace poco.

Casualmente nos hemos enterado de la noticia.

Al oír hablar de March, el célebre fabricante de tabaco, la gente se imagina a un hombre alto, fornido, de edad respetable, ademanes bruscos y hasta con cicatrices en la cara, pero al verlo hoy, al conocerle, se desvanece todo por completo, aun conociendo las aventuras de este hombre millonario, que provee de tabaco a todo el mundo y tiene a sus órdenes a un ejército de empleados.

Don Juan March es un hombre joven, flaco, de aspecto elegante, usa lentes y aproximadamente tendrá unos 43 años.

Su nombre sonó mucho durante el proceso instruído con motivo del asesinato de Garau en la vía férrea del camino del Grao.

Ya por entonces parece se le atribuía una participación moral en aquel crimen, que quedó impune.

Los dos procesados, Benedito y Darder, fueron absueltos por el Jurado, y alguien ofreció noticias importantes, emprendiéndose campañas en la prensa de toda España, especialmente en la de Palma, que parecían precursoras de algo sensacional.

Se barajaban, juntamente con el de March, nombres de famosos políticos, gente de la alta sociedad, cuyas enormes fortunas respondían al negocio del tabaco, pero esto no pasó de ser una amenaza, y nadie se acordaba ya de March, hasta que hace poco volvió su nombre a sonar con motivo de una denuncia formulada contra el jefe de la Tabacalera señor Bastos.

Ensartada con esta cuestión salió nuevamente a escena la figura de March, acusada de haber denunciado por cartas, que llegaron a poder del cónsul de Francia, a la familia Garau como espía de los alemanes.

Esto debió ocurrir durante la guerra, y según se nos dice, con tal motivo los hermanos Garau sufrieron prisión en Francia.

Por esta causa parece que March había huido al extranjero, pero mejor orientado o aconsejado, vuelve a España y se presenta en Valencia a ponerse a disposición del juez especial que instruye el sumario, y éste, después del interrogatorio oportuno, decreta su libertad provisional mediante fianza de 20.000 duros, que en metálico han sido depositados inmediatamente.

Para esto no cabe duda que se habrá reformado el auto de prisión dictado anteriormente contra el señor March.

De interés para los cultivadores de arroz

Todo cosechero de arroz, que quiera cobrar sus cosechas en el caso de un pedrisco, asegúrese en LA EDETANA, Sociedad de Seguros mútuos contra granizo y piedra, fundada en **1851.** Solo se paga por derechos de inscripción el medio por ciento del capital que se asegura.

CONSEJO DE GOBIERNO DE «LA EDETANA»

Don Vicente Lassala Miquel.
» Félix Maiques Alonso-Gasco.
» Agustín Paredes Nebot.
» Bernardo García Daroqui.
» Constantino Ballester Julve.
» Fernando Baisauli Chornet.
» Salvador González Gómez.
» Ricardo Baisauli Chornet.
» Manuel Puertes Puertes.
» Francisco Ramón Giner.
» José Tarazona Greus.
» Mariano Pedrer Ramiro.

Don Vicente Monfort Roca.
» Jaime Tarazona López.
» Rafael Gómez Matoses.
» Carlos Hernández Lázaro.
» Juan Gallego Muñoz.
» Vicente Chirivella Boix.
» José Brú Castelló.
» José Ibáñez Doménech.
» José Canet Estela.
» Benito Ferrandis Baisauli.
» Juan Reig Alvargonzalez.
» José Alegre Giner.

Secretario Letrado, don Manuel Chavarría Pérez.

Oficinas sociales: PLAZA DEL POETA BADENES, 1-Teléfono 177

Ni son todos los que están...

Un demente de Alboraya calculador universal

Inaudi y las máquinas calculadoras.-En el Manicomio hay un pobre loco que deja en ridículo a Inaudi, a las máquinas y a Pitágoras.-A los nueve años era un prodigio de memoria.-La pizarra y el lápiz imaginarios.-La obsesión matemática.-Una apuesta original.-En el teatro de Apolo de Valencia vence a Inaudi.-Uno, dos, mil, un millón, diez millones, etc.-El alemán y los años bisiestos

La hora del café, en la Unión Sanitaria, trascurría con esa languidez y asténica animación característica de estas horas del comienzo de la tarde, en que las cuatro son las tres, las tres son las dos, y así sucesivamente, horas infiltradas por esa caliginosidad propia del verano que comienza "arreando candela" y dando todo lo que tiene de sí, que no es poco.

Los helados eran consumidos rápidamente a través del "pajolero" conducto, y con todo ese interés que ponemos en lo que se quiere conseguir a fuerza de "aspiraciones".

Gracias a esos refrigerios, las discusiones dejaban de ser acaloradas, la palabras eran pronunciadas con cierta frialdad, y los comentarios estaban exentos de apasionamientos. En una palabra, el ambiente tenía un tinte glacial del todo.

Alguien saca a relucir el suelto publicado en nuestras columnas, en don de se relataban las proezas del calculador Inaudi, que en un concurso celebrado en París, en la Sociedad de Ingenieros Civiles en un pugilato entre él y veinte máquinas de calcular, había vencido Inaudi de un modo tan rápido como prodigioso. Con bastante unanimidad, todos los contertulios expresan su admiración por esa portentosa imaginación de Inaudi, que calcula tan magistralmente. De pronto, una voz firme y segura, discrepa de la general admiración. Es la palabra del hoy subdirector del Manicomio, el joven psicópata Fernando Domingo Simó, que traduciendo un gesto de convicción y de persuasión, trata de infiltrar una y otra en el ánimo de sus compañeros allí presentes.

Con esa seguridad y aplomo del que defiende la verdad, el doctor Domingo discute los prodigios que el suelto de referencia atribuye a Inaudi. No los niega; lo que hace es dejarlos en su verdadero lugar, ni tan bajos que supongan desprecio a su labor, ni tan altos que sobrepasen la justa fama de otra persona que, según él, puede colocarse dignamente como rival.

—Verdaderamente—dice el doctor Domingo,—es un prodigio lo realizado por Inaudi, pero aquí en Valencia, en el Manicomio, hay un pobre desgraciado que calcula con más facilidad que Inaudi.

El compañero don Fernando, con su rotunda afirmación, ha hecho ascender varios grados el termómetro de la tertulia.

El calor que el joven médico ha puesto en sus palabras, ha producido la reacción natural: los helados han comenzado a derretirse... porque la amenidad de su charla ha distraído a los que escuchamos toda la serie de proezas matemáticas de que es capaz el rival de Inaudi, algunas de las cuales dieron como consecuencia el haberle vencido públicamente en el teatro Apolo

El doctor Domingo reclama para su enfermo mental la gloria que alguien trata de arrebatarle; de esa gloria quiere también que participe Valencia.

La curiosidad, innata fuerza que reside en nosotros, pugna por manifestarse. Ella nos hace expresarle a nuestro buen amigo los deseos de conocer personalmente esa manifestación morbosa de su infeliz enfermo. El doctor Domingo, conocedor de nuestros propósitos, queda incondicionalmente a nuestra disposición para realizar la información deseada.

Y una mañana de los últimos días del fenecido mes de junio llegamos al caserón benéfico de Jesús, dispuestos, no a comprobar las afirmaciones del doctor Domingo—que ello supondría duda o incredulidad,—sino a recoger unas notas de este enfermo, víctima de su prodigioso cerebro, exaltado anormalmente en su faceta calculadora, para ofrecerlas a nuestros lectores, como demostración de nuestro perenne respeto y admiración...

***

El doctor Domingo llama a un ordenanza.

—Haga el favor de buscar a "El Contador", y acompáñele hasta aquí.

Este señor, refiriéndose a nosotros, desea hablar con él, dice dirigiéndose al portero de la sala de visitas. Cuando venga, que pase ahí, a esa habitación.

Don Fernando marcha a las salas a realizar su misión diaria. Y mientras ella se efectúa, nosotros aguardamos la llegada del infeliz calculador.

A los pocos momentos, llega el ordenanza, acompañado de un hombre de regular estatura, de buen aspecto, de viveza extraordinaria, de semblante agradable y comunicativo y reflejando en su sonrisa la complacencia con que ha recibido la invitación.

Pasamos a una salita rodeada de bancos y alguna silla, y comenzamos nuestro interrogatorio, un poco torpes y recelosos—¿a qué negarlo?—ante la mirada ansiosa de cuantos asisten a la conversación contrarrestada por la mirada serena y plácida del rival de Inaudi.

—¿Cómo se llama usted?—inquirimos.

—A mí me llaman José Aguilar Aguilar, pero antes que nada yo soy El Contador: esto último lo dice como muy satisfecho de su "profesión".

—¿Y de dónde es usted?

—De Alboraya. Tengo 45 años, o sea 16.425 días, más 11 de los años bisiestos 16.436 Nací el 18 de febrero de 1879, en un lunes que era segundo día de Carnaval.

El Contador se ha trasfigurado en su semblante, aumentando su gesto comunicativo y locuaz. Nuestras preguntas han ido a chocar en el departamento cerebral de las neuronas de contabilidad.

—¿Y cuánto tiempo está usted aquí?

—Nueve años 3.285 días, más dos por los bisiestos, 3.287. El enfermo, obsesionado ya por las cifras, comienza a referirnos sus proezas infantiles, una de las cuales era repetir la lista de condiscípulos, que, en número de 60 acudían a la escuela, lista que repite hoy con la misma velocidad y seguridad que entonces. Habla de otra lista, que refiere con igual facilidad, de cosecheros de cebolla y naranja de la Ribera. Refiere, por fin, su asombrosa facultad de retener los números.

Al instante de escuchar esta declaración, le decimos:

—Repita usted estas cantidades: 12-45-3-63-42-50-60-32.

El Contador extiende su mano izquierda, y en su palma señala como si escribiera, con el índice de la derecha, las cifras que hemos pronunciado. Es una forma de grabar en su imaginación estas cantidades, aún que algunas veces alcanzan a millones y billones.

A los breves momentos, y tras de repetir dichas cifras, unas en silencio, otras en alta voz, el José Aguilar repite todas las cifras por el mismo orden en que se las dictamos. Realmente es asombroso este poder de asimilación.

Para corroborar nuestras sospechas, le hablamos del suelto de LA CORRESPONDENCIA, que reseñaba la lucha de Inaudi y las máquinas calculadoras.

Una sonrisa de satisfacción es el comentario de Aguilar.

Como hombre que está convencido de su valer, El Contador, adivinando nuestras intenciones, se adelanta a nuestros deseos y repite una por una las pruebas de Inaudi publicadas en LA CORRESPONDENCIA, con una prontitud rayana en la exageración.

Hélas aquí a título de curiosidad:

"Uno de los experimentos ha sido el de precisar, en minutos y segundos, lo que ha vivido una persona de treinta y siete años. Inaudi cerró los ojos, e inmediatamente contestó:

"Diecinueve millones, cuatrocientos cuarenta y siete mil doscientos minutos, o sean 1.166.838.000 segundos."

Las sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de miles, millones, billones, trillones, etc., le son facilísimas.

También ejecutó otra experiencia curiosa: se le preguntó qué día fué el 16 de julio de 1895, y respondió en el acto: "Martes".

Repitióse la prueba demandándole qué fué el 15 de febrero de 1882, y contestó en seguida: "Miércoles".

Terminadas estas pruebas, y una más puramente personal (averiguar qué día de la semana fué el 9 de septiembre de 1919, (martes), registrado de antemano, resuelta de un modo tan cierto como rapidísimo), la conversación gira hacia la célebre apuesta con Inaudi en el teatro Apolo.

Contador,—le decimos dando a la palabra toda la autoridad consiguiente,—¿qué fué aquello de su desafío con Inaudi en el teatro Apolo?

—Ahora verá lo que pasó en la calle de Sagunto.

La contestación un mucho Ollendorf nos desconcertó un tanto. Temíamos que aquella respuesta significara cansancio. Y cuando nos disponíamos a terminar la entrevista, dolidos de nuestros resultados incompletos, El Contador, el infeliz matemático de Alboraya, nos saca de nuestra actitud con la siguiente aclaración.

—Lo del teatro Apolo fué después de lo de la calle de Sagunto, y como consecuencia de lo que pasó en una reunión de amigos que se celebró en esta calle.

—¡Cuente, cuente.

El Contador toma una nueva postura, se acomoda en el duro banco y empieza con desbordante gracejo a referir la curiosa apuesta de la calle de Sagunto.

—El día 13 de octubre de 1911 (y aquí otra vez el número de días trascurridos hasta hoy), unos amigos apostaron conmigo a que yo no averiguaba el día de la semana de un periódico encontrado en la calle, que llevaba la fecha del 11 de marzo de 1822, y cuyo día había sido separado con intención. La apuesta consistía en 200 pesetas, 42 reales y seis libras de carne, además de una paella para todos. Si lo averiguaba, las pesetas, los reales y la carne, eran para mí, si no, me quedaría hasta sin comer paella.

Acepté la apuesta. Me vendaron los ojos, me encerraron en una habitación y al cuarto de hora ya tenía la solución: aquel día fué domingo.

Por aquellos días vino al teatro Apolo un hombre que hacía números como yo. Se enteraron esos amigos, y una noche, trece días más tarde de aquel día de la apuesta, el 26 de octubre de 1911, me llevaron al teatro. Inaudi comenzó a trabajar, y uno de los amigos me preguntó:

—*¿Tú t' atreviries a fer això.*

—*¿Yo? Ya eu crec. Millor qu' ell.*

Y en un dos por tres me subieron al escenario y allí empecé yo también a hacer pruebas de cálculos. Por cierto que en uno de los experimentos le gané y le descubrí la martingala.

El Contador sonríe con aire de superioridad. Con su peculiar gracejo nos refiere el caso, que es interesante en verdad. Helo aquí:

Consistía la prueba en asignar sendas cifras a veinte espectadores, y una vez repartidas, recordar la cifra de cada espectador y cantarla elevada al cuadrado; llególe su turno a un espectador que tenía asignado el número 73; Inaudi cantó 5.379, y José Aguilar, rápido, y con pasmosa seguridad, le atajó diciéndole:

—*S' ha equivocat de cincuanta punts. No son* 5.379, *sino* 5.329.

Los del público sacaron papeles y lapiceros, y en seguida me aplaudieron con todas sus fuerzas. Aquella noche los empresarios me regalaron 30 duros y tres pesetas.

Reímos todos el lance y damos por terminada la entrevista. Cuando vamos a despedirnos de El Contador, el doctor Domingo Simó interviene, instándole a doblar cantidades y a triplicarlas, partiendo del 1 y el 3.

Nuevamente Aguilar utiliza la palma de su mano como encerado imaginario para sus cálculos. En breves instantes suenan ya los millones con exactitud matemática. Y como detalle de trascendencia que demuestra la excepcionalidad del caso, El Contador no sabe multiplicar ni dividir; todas sus operaciones son de suma y resta.

Nos levantamos para demostrar a José Aguilar que ya damos por terminado el interrogatorio, y todavía El Contador sigue en sus comentarios de números con algunos "curiosos" que nos rodean.

El doctor Domingo le señala el regreso; nos despedimos del pobre enfermo, agradeciendo su amabilidad y prodigándole sinceros elogios por su portentosa facultad de Contador, elogios que escucha con esa vaga mirada del que nada comprende.

Antes de salir del Manicomio, el compañero y amigo nos refiere una última anécdota de este pobre enfermo.

Fué un día un profesor alemán a visitar al José Aguilar y le hizo la prueba de cuántos días tenían cierto número de años. El Contador rápidamente le dijo: tantos.

El alemán sacó papel y lápiz, hizo una multiplicación y añadió: Se ha equivocado usted, sobran seis días. No señor, replicó el José Aguilar; el que se ha equivocado es usted, porque no ha contado los días que corresponden a los años bisiestos. Hay que recordar el gesto del alemán, cuando vió que su victoria, había sido tan corta como efímera.

***

Y ahora, lector, para terminar, una pregunta:

Si este pobre hombre no fuera un desequilibrado y pudiera prestar sus servicios en un Banco o en una importante casa de comercio ¿cuántos sueldos ganaría?

EL DOCTOR WRINGA

En la Casa de la Ciudad

Las mejoras

El Alcalde, general señor Avilés, nos ha manifestado que el lunes celebrará una entrevista la comisión que estudia las reformas y mejoras de Valencia con los representantes de la Inmobiliaria, que posee los terrenos de la antigua estación del Norte.

También conferenciará con los delegados de la acequia de Robella, pues dicha acequia es uno de los puntos que han de tenerse en cuenta en primer lugar para comenzar las obras del alcantarillado.

El monumento en Sagunto

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha cedido el terreno necesario para labrar la piedra de la estatua del monumento referido.

Asimismo efectuará el trasporte de dicha piedra gratuitamente.

Por último, ha entregado 500 pesetas con destino a la suscrición abierta para la erección del monumento.

Subsistencias

El teniente de alcalde, delegado de Subsistencias, en la visita de inspección que diariamente realiza a los establecimientos y lecherías acompañado del veterinario municipal don Antonio Sáiz, ha inutilizado 10 litros de leche aguada a don Vicente Salcedo Nácher, 2 litros a don Miguel Llop Casamayor, 12 litros a doña Rosa Soler Lluch, 2 litros a don Vicente Soler Salcedo y 15 litros a don José Lluch Lluch, siendo ésta la quinta vez que por tener la leche adulterada se denuncia a este último señor.

Anuncios

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso la adquisición de dos autocubas, para los riegos de la capital, por el precio cada una de 35.000 pesetas a la baja.

La presentación de las proposiciones para optar al concurso terminará el día 5 del actual, a las 13 horas, y deberán presentarse las proposiciones con sobres cerrados extendidas en papel de la clase octava, en las que se harán constar:

a) El plazo de entrega, que no podrá exceder de 35 días.

b) El precio de todo el material, puesto en Valencia.

c) Las condiciones de pago.

La capacidad del tanque ha de estar comprendida entre 3.500 a 4.200 litros. El ancho del riego ha de estar comprendido entre 4 y 14 metros. En las proposiciones se harán constar las características de la autocuba, especialmente la potencia del motor, cuadro de marcha, dimensiones del tanque, superficie de riego en metros cuadrados por hora, consumo de gasolina, etc., etc.

Las proposiciones deberán ser entregadas en el Negociado de Policía Urbana de la Secretaría municipal, en donde estarán de manifiesto todas las condiciones esenciales que deberán reunir las autocubas.

El excelentísimo Ayuntamiento, previo informe de los funcionarios municipales, aprobará la adjudicación a favor de la proposición que estime más aceptable.

El presidente de la comisión, *Francisco Tarín.*

—

En el sorteo verificado en esta Casa Consistorial el día 16 del próximo pasado mes de junio para la amortización de cincuenta obligaciones correspondientes a cada una de las dos series segunda y tercera del empréstito de tres millones de pesetas del Ensanche de esta ciudad, resultaron agraciados los números siguientes:

Segunda serie:

1.492, 271, 174, 7, 1.651, 68, 366, 459, 1.640, 1.565, 1.203, 1.141, 1.048, 251, 1.412, 1.174, 614, 1.012, 1.366, 213, 1.459, 192, 1.859 1.878, 1.147, 71, 349, 1.183, 276 1.968, 516, 1.387, 381, 733, 1.176, 166, 1.483, 1.863, 853, 773, 129, 1.414, 300, 1.880, 1.919, 1.597, 1.639, 1.840, 567 y 535.

La exploración del Everest

Dos más que sucumben

Como ya saben nuestros lectores, los valientes exploradores del monte Everest han fracasado por cuarta vez en su empresa; pero la última tentativa les ha permitido llegar a 8.333 metros de altura, mientras que en 1922 solo alcanzaron 8.260.

Es evidente que Mallory e Irvine han pasado de los 8.400, más, desgraciadamente, no han vuelto, y nadie puede referir su proeza. En todo caso, los últimos despachos redactados por el teniente coronel Norton y el doctor Somerwell, reflejan, con un laconismo conmovedor, las dificultades sobrehumanas de la tentativa final.

El campo número 3 había sido establecido a 7.500 metros de altura, y el campo número 6 a 8.000 metros. Del primero fué de donde partieron el 4 de junio Somervell y Norton antes de la marcha trágica de Irvine y Mallory.

"Salimos—escribe Somervell—a las seis y cuarenta y cinco de la mañana. Con lentitud nos dirigimos hacia el Este, en donde se advertía la primera luz del sol. Nosotros nos encontrábamos aun en la sombra.

Habíamos decidido realizar la ascensión sin oxígeno, y a cada paso nos teníamos que detener a respirar cinco veces.

A la altura de 8.200 metros sentimos un cambio repentino. Por cada paso necesitábamos diez respiraciones completas, y cada tres o cuatro metros teníamos que descansar uno o dos minutos. Finalmene llegamos al límite de la resistencia.

A 8.300 metros me ví obligado a decir a Norton que no podía continuar, porque una afección a la garganta, penosa en grave extremo, me privaba de todas mis fuerzas. Me senté en un sitio soleado y miré a Norton cómo proseguía la ascensión. Pero una hora más tarde no había subido más de 25 metros más que yo. También él se encontraba exhausto de fuerzas. Eran las dos y media de la tarde. Precisábase abandonar la partida.

El panorama desde esta altura era espléndido. Las cimas de Gvaching y de Chuvo—dos de las montañas más altas del mundo—se encontraban debajo de nosotros. Divisábamos un océano de picos resplandecientes al sol. Experimentábamos la impresión de dominar toda la Tierra, cual nuevos dioses.

Pero el descenso apenas si fué más fácil que la ascensión. Cuando llegamos a 7.500 metros, el sol se ponía, y aun nos faltaba un largo camino por recorrer en la oscuridad completa. Afortunadamente, Mallory y Odell vinieron a nuestro encuentro con linternas.

Al día siguiente, Mallory e Irvine, provistos de aparatos llenos de oxígeno, salieron para la cima. ¡Lo habíamos previsto! No se les vió regresar al campo número 6".

CULTURA

La Sociedad coral El Micalet celebrará exámenes de sus clases a partir del día 6, comenzando por las de rondalla, a las diez de la mañana.

Tercera serie:

1.759, 1.684, 1.473, 811, 1.266, 305 370, 230, 1.883, 714, 1.642, 321, 380, 1.320, 229, 198, 624, 1.470, 729, 703, 730, 430, 622, 1.345, 1.178, 226, 1.353, 51, 432, 1.393, 864, 66, 186, 1.451, 319, 722, 1.428, 404, 1.637, 690, 584, 1.189, 1.916, 50, 353, 971, 203, 1.518, 106 y 816.

La recaudación

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.004'14 pesetas; Matadero del Grao, 432'95; Matadero del Cabañal, 283'38; estaciones sanitarias, 890'50. Por análisis y examen de sustancias, 444'90. Por circulación rodada, 1.275. Por arbitrios extraordinarios, 461'35. Por bebidas, 4.757 con 80. Total, 12.550'02 pesetas.

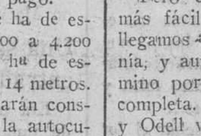

EL ANGEL

Juan José Tamarit Peyró

falleció en el día de hoy, a las cinco de la tarde

A LOS 20 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don José Tamarit Pomer y doña Juana Peyró Valero, abuelas, tíos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, a las diez, desde la casa mortuoria, Lauria, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Redacción y Administración: Miñana, 7 y 9 :-: Tel. 11

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Libros valencianos

«Roseret de la Verge»

Un libro pequeño, lindamente editado, llega a nosotros con este título humilde y fervoroso: "Roseret de la Verge".

Al hojearlo aparecen a nuestra atención grabados de antiguas joyas valencianas: una "Sirena batismal d' argent", una "creu de filigrana d' argent", un "Via Crucis, relleu en nacre", un "retaule de mayólica valenciana", una "miniatura en porcellana", una "conca de nacre"..., "una medalla d' argent"..., etc.

Todas estas joyas son joyas beatas, votivas, impregnadas de oración y de besos antiguos. Los labios que, fervorosos, las besaron, convertidos en polvo, pasaron a ser corpúsculos de luz. Las fiestas religiosas, las valencianas fiestas de policromías de seda y lluvia de rosas, en cuyo esplendor lucieron estas joyas, ya van perdiendo su pristino encanto. Solo las joyas sobreviven en su preciosismo, en su arcangía primorosa, en cuyos calados y filigranas quedó inefablemente expresado el fervor de una época...

Es aquel fervor que un hijo de la antigua Valencia ha conservado a la Virgen de los Desamparados a la antigua manera; concentración de amor al pueblo valenciano en su Virgen.

El libro es una glosa de oraciones, de rezos, traspuestos en vocablos valencianos y alados en la gracia de la rima. Un rosario poético, de cuyo cruce penden como abalorios de beatitud las joyas familiares, religiosas, que conservan los besos del hogar, derruido por el tiempo. Delicadeza beata, sencillez de sentimiento puro, ausencia de arte en el sentido de preocupación por la belleza. No; no son versos místicos; ni versos parnasianos, en los que solo se adoraba la belleza exterior del culto.

Rezan los versos, y lo hacen sinceramente... Dijérase que un poeta emprende su "Vita Nova" en torno a la imagen que veneraron sus familiares. Y esta "Vita Nova" es de renunciamiento, de recuerdos al pasado, de anhelo de otra vida, en que el amor no cambie, ni se transeunte, ni se trunque. Y así rodeado de los viejos relicarios antiguos, el poeta reza en su lengua vernácula a la imagen que para él acendra la magnificencia de los días idos por jamás siempre...

Y en tanto la vida se renueva y marcha, hollándolo todo y creando cosas novísimas, el viejo amor, el fervor antiguo, la inquietud del pasado, no se resisten a morir y alzan su rezo a los ojos de vidrio de las imágenes, por donde el alma misteriosa que asume todas las épocas que volaron en círculos a hacerse estáticas en de Eternidad, acaso mira y acoge los humanos dolores...

No; no acertaré a desdeñar el fervor religioso con que aquellos que amaron mucho anhelan eternidad para sus sentimientos.

Quizás a nosotros—más modernos—no nos preocupe la eternidad y nos conformemos con amar sin esperanza. Pero aun de este modo respetemos el amor antiguo, el fervor y la fe que se rodea de joyas votivas de los tiempos pasados para demandar eternidad.

Todo amor intenso será siempre una fuerza para la historia humana.

"Roseret de la Verge" está dedicado a la Coronación de la Virgen. En su portada está ausente el nombre del autor. Y solo en la "Ofrena" tallada en la "dolça parla" como en un "ivori" suau, firma el autor del libro. Y es: Antonio de Cidón i Navarro.

EMILIO FORNET

Círculos y sociedades

La Sociedad coral El Micalet celebrará función de prácticas teatrales el domingo 6, a las 9'30 de la noche, poniéndose en escena "Quién fuera libre", "El monaguillo" y "Los chicos de la escuela".

—

El Sindicato profesional del ramo de Sastrería convoca al personal asociado a la Asamblea general que se celebrará el próximo lunes, a las diez de la noche, para tratar asuntos de sumo interés para el gremio, encareciendo a los compañeros la conveniencia de que acudan a esta reunión, como medio el más eficaz para que los acuerdos tomados tengan la debida sanción.

MILITARES

Mañana a primera hora llegará a Valencia una expedición del regimiento de Ordenes Militares, que marcha a Alicante a incorporarse a su batallón, que se halla en la base de reserva.

—Con motivo de haber empezado a hacer uso de licencia el general de Estado Mayor don Timoteo Calvo, se ha hecho cargo de la jefatura el coronel don Ramón Lucientes.

—Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de Capitanía general el acto de imponer los brazales a las damas de la Cruz Roja, acto que presidirá el Capitán general, y amenizará la banda de música del regimiento de Mallorca.

Los deportes

Gimnástico F. C.

Mañana, a las diez, se celebrará junta general extraordinaria para provisión de los cargos vacantes en la directiva, y para dar cuenta en la general de asuntos de régimen interior de la Sociedad; se ruega encarecidamente a los socios la puntual asistencia al local del Stadium Valenciano, en el que se celebrará la junta.

En el Stadium

Dos grandes partidos de futbol se anuncian en el Stadium a beneficio de la Federación Regional Levantina, como cierre de temporada, y en los que corresponde el reparto de medallas del Comité provincial de Valencia a los campeones de los grupos A y B, Gimnástico y Stadium, respectivamente.

A las cuatro y media se celebrará el encuentro entre el campeón del grupo B, Stadium F. C., y el finalista España F. C., que promete ser reñidísimo, dada la clasificación de ambos Clubs en el pasado campeonato.

Después de este partido, se celebrará otro entre el Atlétic Club, de Valencia, reforzado por los mejores elementos del Levante F. C., y el campeón del grupo A, Gimnástico F. C.

Dada la economía de los precios y los alicientes de ambos partidos, auguramos que las amplias gradas del Stadium se verán completamente llenas de aficionados a este deporte, que cada día cuenta con mayor número de adeptos.

TRIBUNALES

Futboleando

También en Picasent los chicos sienten el aguijón del sport de moda.

Cuando no encuentran peroles o cosas esféricas para ejercitarse, se dedican a propinar patadas a los amigos, y este sportivo entretenimiento ha llevado hoy a la Audiencia a un joven agrícola de Picasent llamado Francisco Aguado Hervás, que cierto día tropezó con Manuel Silla, y al saludarle recibió una coz. Esta fué contestada tan cumplidamente, que el Silla necesitó, no una silla, sino unas angarillas para pasar al Hospital completamente chutado.

Por lesiones se ha visto hoy el juicio, y los equipiers que han desfilado ante el tribunal para declarar se han presentado todos en mangas de camisa, que por lo visto es el uniforme del equipo de Picasent.

Ha actuado el fiscal don Manuel Fabra, y como defensor don Gerardo Marín.

Una salida sigilosa con entrada ruidosa

Era una noche tranquila del mes de junio: el calor y los mosquitos no dejaban conciliar el sueño a un muchacho algo travieso, a quien el respeto al autor de sus días privaba de distracciones nocturnas.

El desvelo le hizo concebir una idea descabellada y salir de casa sin enterarse sus durmientes padres. Con gran sigilo y sorteando sillas y muebles para no derribarlos llegó hasta el portal, dando suelta a su respiración contenida.

El bufido dicen que hizo el efecto de un sifón.

Ya libre el chico, comenzó su correría nocturna, y cuando regresó al domicilio paterno, sus pisadas alarmaron al padre, quien, creyendo se trataba de un ladrón, empuñó una escopeta e hizo un disparo.

A los ayes que daba el desconocido acudió toda la familia, viendo con sorpresa que el supuesto ladrón era el Benjamín de la casa. Afortunadamente el escopetazo solo le produjo lesiones sin importancia.

Hoy ha comparecido por delito de disparo y lesiones Remigio Martínez Baviera, siendo exculpado por el letrado don José María Pizcueta.

Por unas algarrobas

En un campo del término de Torrente, donde trabajaban Pascual Andreu Peris y dos más, vieron abandonados unos sacos de algarrobas, y cargando con ellos se pusieron en marcha, celebrando el hallazgo, que pronto sería convertido en garbanzos para el cocido.

La poca suerte hizo que tropezaran con la Guardia civil, y ésta les estropeó lo del cocido, y encima les llevó a la cárcel, por no estar aquello del hallazgo muy claro.

Hoy se les ha acusado de un hurto, siendo defendidos por don Luis Larrea.

Suspensión

Se ha aplazado la vista de otro proceso sobre estafa contra Pedro Camacho Navarro y dos más, a quienes tenían que defender don Ernesto Ibáñez Rizo y don Manuel Bello.

Sala de lo civil

Este tribunal ha despachado una pobreza sin intervención de letrados.

Juramento de abogados

Ante el pleno reunido bajo la presidencia de don Eduardo de León han prestado hoy juramento los nuevos abogados don J. Barrachina, don Juan Burgos, don Alfonso Franch y don Vicente Alfaro.

Este último es nuestro amigo el distinguido literato y hasta hace poco cronista judicial de "El Pueblo", y sus facultades, talento y amor al estudio hacen suponer que en breve conquistará un prestigioso nombre entre los de su profesión, cosa que de todas veras le deseamos.

NOTICIAS

Nuestro particular y estimado amigo don Jesús Morante Borrás nos remite un nuevo suelto relacionado con las oposiciones de solfeo en el Conservatorio. Como hemos publicado su primer escrito y la contestación del padre [illegible] de la alumna aludida, y la cuestión marcha ahora por derroteros ajenos al fondo de lo ocurrido en esos ejercicios, damos por terminada la polémica en estas columnas.

—

La junta directiva del Ateneo Mercantil, de Valencia, y un grupo de ingenieros e industriales socios del mismo, atentamente invitados al efecto por el Consejo de Administración de la Cooperativa Valenciana de Electricidad, visitaron el jueves último la Central térmica que para dicha entidad ha construído en Caro la S. A. F. E., recorriendo todas sus magníficas instalaciones y comprobando personalmente la grandiosidad de la obra, que produjo en todos una inmejorable impresión.

Recibieron a los visitantes el ingeniero de la casa inglesa que dirige la instalación, el señor Pichó y los consejeros señores Orts, Ferrandis Luna, García Conejos, Selma y otros que sentimos no recordar, quienes les acompañaron a todas las dependencias de la Central y sus anejos, explicándoles detalladamente las características y propósitos de esta gran empresa, que tantos beneficios puede reportar a Valencia.

—

A última hora de la tarde de ayer pareció que el tiempo iba a cumplir sus amenazas.

Cubrióse el cielo de nubes plomizas, brillaron a lo lejos algunos relámpagos, cayeron algunas gotas, y de pronto sopló un viento fuerte que despejó el firmamento.

Hoy hemos tenido un día espléndido y de mucho calor. A las ocho de la mañana el termómetro marcaba ya 28°6, y a la una de la tarde estábamos a 30 a la sombra y 32 al sol, a pesar de la brisa que sopla de Nordeste.

La presión barométrica ha subido a 761 milímetros, y la humedad relativa es de 51°.

—

Por su mucha extensión, no podemos publicar los interesantes documentos que nos remite hoy la Cámara Oficial Agrícola. De ellos daremos cuenta el lunes.

—

La Banda Municipal interpretará mañana, de 19'30 a 21'30 horas, en los Viveros municipales, el siguiente programa:

Primera parte: "Los dos Adolfos", pasodoble Martín.—"La corte de Granada", fantasía morisca: I Introducción y marcha al torneo. II Meditación. III Serenata. IV Final, Chapí.

Segunda parte: "La rueca de Onfalia", poema sinfónico, Saint Saens.—Andante del "Cuarteto en *re menor*", Tschaikowsky.—"Leonora", obertura número 3, Beethoven.—"Osende", pasodoble, Méndez.

—

Las fiebres intermitentes en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas, paludismo, etc., se curan con la QUINOFEBRINA de SAIZ DE CARLOS, desapareciendo la fiebre y tonificando a todo el organismo.

—

En el tren correo de Barcelona ha venido don Juan March.

Con objeto de pasar una temporada con su familia, ha llegado en el expreso de Madrid la distinguida señora doña Margarita Montesinos, viuda de Azcárraga, acompañada de su hijo don Carlos y señora.

En la estación ha sido recibida por su hermano político el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en ésta, don José María Azcárraga y familia.

—

"LAS ARENAS"

Mañana domingo, de 5'30 a 8'30 tarde, concierto por una banda de música.

—

La Asociación de la Fiesta de los Niños de la calle de San Vicente celebrará junta general ordinaria por primera convocatoria el lunes 7 del corriente, a las cinco de la tarde, en casa el señor tesorero, calle de Quevedo número 18, primero, a la cual se invita por nuestro conducto.

—

Mañana será inaugurado el nuevo local del Círculo de Sindicatos y Sociedades Católicas en la plaza de Cisneros, 5, y con este motivo se celebrará en la iglesia de la Puridad una misa de Comunión, a las ocho, y después se obsequiará a los asistentes, socios y familias, con un espléndido lunch en el salón del Círculo.

—

Esta tarde, a las seis, y cuando nos disponemos a cerrar esta edición, se estaba reuniendo bajo la presidencia del Prelado un grupo numeroso de caballeros, que abrigan el propósito de constituir una Asociación de padres de estudiantes, encargada de intervenir cerca de los Poderes públicos en todos los asuntos relacionados con la enseñanza.

Le ha sido concedida la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, a don Mariano Ribera Cañizares, por su relevante labor altruista y caritativa en pro de los necesitados y de la infancia.

Nuestra enhorabuena por tan honrosa como merecida distinción.

—

En la nave central de la Metropolitana han comenzado esta mañana los ejercicios de oposición a la canonjía que dejó vacante el fallecimiento de don Eduardo Gil Jimeno.

Se ha constituido el tribunal en la forma que ayer indicamos, y ha subido al [illegible] púlpito, preparado al efecto, el doctor don Gaspar Archent Avellán, canónigo doctoral de Orihuela, que ha disertado en latín, acerca del misterio de la Santísima Trinidad.

Le han hecho objeciones los señores don Alfredo Cortell Vives y don Marino Bertolín Peña.

El lunes disertará el canónigo de Sacro Monte, de Granada, don Antonio Hidalgo Mateos.

BACHILLERATO-COMERCIO. Repaso de asignaturas para los exámenes de septiembre. Colegio-Academia BOIX, Clavé, 16, Valencia.

Farmacias de guardia para el día 5 de julio de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza de Blasco Ibáñez, 6; don Claudio Martí, Pascual y Genís, 15; don Porfirio Ruiz, Jerusalén, 21; don Rafael Morant, Cuarte, 51; don Ramón Moreno, plaza de Calatrava, 2; don Daniel Fenollosa, Paz, 26.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285; don Víctor Romaní, Escalante, 192.

—

Farmacias de guardia para el día 6 de julio de 1924, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24; don Adolfo Royo, Pí y Margall, 37; don Eduardo Uhden, San Vicente, 208; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Aurelio Rodrigo, plaza del Mercado, 52; don Francisco de Fez, Peris y Valero 44.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285; don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21; don Víctor Romaní, Escalante, 192. Suplemento, don Leopoldo Ciurana, Avenida del Puerto, 277.

—

Mañana domingo, de 5'30 a 8'30 tarde, concierto por una banda de música en "LAS ARENAS".

BALNEARIO
— DE —
URBERUAGA DE UBILLA
(MARQUINA-VIZCAYA)

Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de junio a 30 de septiembre. Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva. Pídanse Memorias y guías; se remiten gratis.

TAURINAS

El cartel de Feria es una decepción

Profundo desencanto ha causado la combinación de toros y toreros para la próxima Feria entre los aficionados.

Parece ser que la empresa ha estado aconsejada por sus enemigos, y por lo menos no ha tenido el talento suficiente para vencer las dificultades que se le han presentado.

De sabios es errar, dice el refrán, y si así es, los de Grecia han quedado tamañitos ante el conglomerado de "La Divisa".

No ya la preterición de los novilleros valencianos ha causado disgusto.

En la baraja taurina hay cartas como las de Chicuelo, Fortuna, Macra, Barajas, Posadas, Algabeño, Nacional II, Fuentes Bejarano que no han querido jugar los empresarios.

La actuación de Fortuna en Valencia ha sido acompañada siempre por el éxito; de Maera no hay necesidad de insistir en el recuerdo de sus campañas, llenas de arresto, de honradez profesional, faenas de un torero que, enfermo, salió a torear para cortar las dos orejas de sus enemigos, y salvar a la empresa, que en agradecimiento, hoy le paga con el desprecio y el olvido.

Fortuna, que ha dado siempre la sensación de pundonor, también está preterido.

Y así Nacional, así Chicuelo, así tantos otros.

Hay que tener gran afición para poder ir en busca de los cartones del abono con los precios triplicados y visto el cartel.

Las reses de Concha Sierra no vienen; se ha prescindido de una ganadería de prestigio, de las que dan éxito a los toreros, y se ha prescindido de ella por cominerías de cocina, cismes y otras cosas tan poco nobles para apartarla del cartel.

Vemos a Rufino Moreno (antes Campos Varela), y en los costillares sabremos leer la verdad y veremos si el emparedado Moreno Santamaría figura con vilipendio y engaño.

Tela cortada queda para rato; los trajes son muchos. Y en lo sucesivo iremos señalando lo sucedido, que tiene carácter de engaño manifiesto, de falta de consideración al público y de puñalada mortal a la fama de las corridas de Feria, convertidas este año en novilladas ilustradas.

TONICO ALAMARES

—

¡Ya escampa!

Esta tarde hemos recibido el siguiente telefonema de Barcelona:

"Protestamos el Club de aficionados del cartel de Feria.

¿Quién es Mejías, fracasado en Alicante?—Manuel Muñoz.—Eusebio Muñoz.—José Bueno.—Enrique Jiménez, secretario." Siguen las firmas.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica IV después de Pentecostés. Octava de los Santos Pedro y Pablo, Apóstoles; Santa Dominica y Santa Lucía, vírgenes; San Isaías, Profeta, y San Rómulo. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde y conmemoración del día de la octava.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santa Cruz. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Puig.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador.

—

SANTOS PARA EL LUNES.—San Cirilo y San Metodio, Obispos; San Claudio y San Fermín. Misa y oficio de los Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Preciosa Sangre. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de los Desamparados.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las cinco y media, en la Metropolitana.

—En la misma santa iglesia Catedral, a las diez fiesta solemnísima del Santo Cáliz con pasacalle austro, misa cantada con música y panegírico a cargo de don Enrique Ibáñez Rizo, beneficiado, y por la tarde a las cuatro y media procesión claustral y estación en la capilla.

—En el convento de Santa Ursula, a las cinco de la tarde ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por don Vicente Aracil.

En la Compañía, a las seis y media ejercicio del mes y del octavo domingo de San Ignacio; a las ocho misa para los Congregantes Marianos de San José y San Estanislao.

—Fiesta de la archicofradía en el convento de Padres Carmelitas. A las siete y media misa de Comunión con plática por el padre Rigoberto María de la Santísima Trinidad, C. D., y por la tarde a las seis y media solemne ejercicio con trisagio, novena, motete, sermón y gozos.

—En San Martín y en la Encarnación, a las ocho el mes de Nuestra Señora del Carmen.

—En San Lorenzo (Franciscanos), a las ocho y media novenario a San Buenaventura, con misa.

—En la Encarnación, fiesta a Santa Ana con misa de Comunión a las siete, y la solemne a las diez y media con orquesta y sermón por el padre Antonio Begues, Sch. P.

—En San Nicolás, a las ocho y media misa de Comunión para la Hermandad de la Colonia de Morellanos.

—En los Camilos, a las ocho con misa, y a las siete de la tarde con exposición novenarios a San Camilo de Lelis.

—En San Miguel y San Sebastián, a las siete, y en San Nicolás, a las ocho novenario al Beato Gaspar Bono.

—En San Nicolás, fiesta de la Caridad por la Asociación del Santísimo Cristo de la Columna. A las seis y media, misa de Comunión, y, seguidamente reparto de 1.600 raciones de pan y carne, arroz, patatas, tocino y morcilla, a los pobres.

STADIUM

Grandes partidos organizados por la FEDERACIÓN REGIONAL LEVANTINA para mañana domingo 6

A las cuatro y media:

España F. C. contra Stadium F. C.

Finalista grupo B — Campeón del grupo B

A las seis y media:

Athletic, reforzado por el Levante, contra Gimnástico F. C.

Campeón de Valencia

Precios: Entrada al campo, UNA pta.; media entrada, 0'50

INVENTO MARAVILLOSO

para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Cortes, 571, principal, derecha, Barcelona.

Depositario para la región: LAS BARCAS, S. A., García, almacén de perfumería.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

BA-TA-CLAN

El music-hall preferido por el público valenciano

A las cuatro tarde y diez noche: 40 bellísimas artistas, 40

Ultimos días de la gran atracción Angelina de Artés (La más ovacionada de las estrellas de varietés)

Consumación tarde: UNA peseta. Noche: 1'50.—Aperitif souper-tango en el foyer de verano.

PROXIMAMENTE: Grandiosos debuts.

AVISO

Cédulas personales

Con el fin de dar facilidades al público para la obtención de este documento, se establecerán dos agencias en las barriadas de Sagunto y Ruzafa, pudiendo proveerse de cédulas los días 7, 8 y 9 de este mes, de tres a siete tarde, en la posada calle de Sagunto y en la casa de Socorro de Ruzafa, respectivamente. Pasado ese plazo, en la oficina central, Palacio Conde Parcent.—El gerente, *José L. Vila.*

LIRICO

LUNES 7

EMOCIONANTE ESTRENO

Amor DE Perdición

(Dos jornadas.-Completa)

Según la novela del célebre literato portugués CAMILO CASTELLO BRANCO, de fama universal

Film del acreditado repertorio M. de MIGUEL. (La Aristocracia del Film)

Cine MODERNO

(NUEVA EMPRESA)

Hoy de 5'15 tarde a 12'30 noche, hoy

1.º

Diabluras de juventud

Simpática comedia en cuatro partes, por la genial artista VIOLA DANA.

2.º GRAN EXITO de la séptima jornada en cuatro partes de

Stanley en el Africa inexplorada

Creación de George Walsh.

3.º

Por rivalidad

Graciosa cómica en dos partes.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas.

STADIUM

Inauguración del teatro de verano, HOY, a las 10'30

Grandes atracciones

1.º Sinfonía por la orquesta STADIUM

2.º Cine.

Programa Ruano

3.º Bailes.

Pepita Baixauli

4.º Canciones.

ARAVELA

PRECIOS: Sillas, 0'50.-Entrada al café con consumación, 0'70

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

CHAMPAGNE BENEZET SEC-DEMI-SEC-DOUX

LIRICO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'30 noche:

COLOSAL PROGRAMA

ACTUALIDADES GAUMONT

Miércoles de Ceniza

Comedia dramática en cuatro partes.

Fantasías cinematográficas

Ingeniosa cómica

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

La calle de los sueños

En dos jornadas, completa.

Ultimos días de esta obra maestra de W. GRIFFITH, verdadero genio de la cinematografía.

Un enamorado imperfecto

Descacharrante cómica en dos partes.

LUNES 7:

AMOR DE PERDICIÓN

CARTELERA

Para hoy

LIRICO.—Sesiones de cine desde las 5'15 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión única de cine de 5'15 tarde a 12'30 noche. «Diabluras de juventud», «Stanley en el Africa inexplorada» y «Por rivalidad».

LUNA-PARK.—Todas las noches sesiones de cine.

HAGENBECK-SHOW (antes circo Falisse), Avenida de Victoria Eugenia.—A las 6 tarde y a las 10'30 noche: Exhibición de fieras y nuevas atracciones.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nuestras excursiones

Hace pocos días me ocupé de un proyecto de jardines para niños, hoy hablaré de otro de excursiones, ya que la estación en que nos encontramos es la que invita a ello, o por lo menos la que las gentes eligen sin miedo al sol.

Señalaba en mi anterior lo difícil que resulta poderse trasladar una familia a los alrededores de la población por la falta de higiene en caminos y senderos. Ahora, pues, señalaré los inconvenientes que reporta el trasladarse a unos kilómetros de la capital.

Supongamos que una familia compuesta de matrimonio y dos hijos se traslada a Porta-Coeli; necesita para ello solamente, tren y auto, 28 pesetas, y no hablemos del extraordinario que representa un día con más gana de comer que de ordinario, total, que aquello es fruto prohibido para el obrero.

Si la excursión es a Serra, con los mismos individuos y con los mismos kilómetros, cuesta 22 pesetas. Serra, como centro de excursiones, es, sin duda, lo mejor de la provincia, pero por ser tan caro el viaje, la gente obrera, la que más necesita de oxigenarse, no puede visitar estos lugares, que solo distan 24 kilómetros.

Miremos por otro lado: Manises, el pueblo más artista, el que desde hace muchos siglos hace primores en la cerámica, el que posee hoy cerca de cien fábricas, no tiene tranvía; el ciudadano que se traslada a él en el tren tiene que perder muchas horas por el poco servicio, y el que se aventura en el auto traga polvo por demás. Si la línea de Torrente hiciera un ramal desde la Cruz por Mislata y Cuart de Poblet a Manises, que distará escasamente seis kilómetros, estos ricos pueblos tendrían ese servicio y las gentes a millares se esparcirían por la época de fiestas junto a las márgenes del Turia, que pasa inmediato a ellos.

Torrente, pueblo que posee unos montículos poblados de pinos, que se llaman "Vedat", distan del pueblo unos tres kilómetros. De Valencia a Torrente cuesta el tranvía 0'30 por 10 o más kilómetros; de Torrente al "Vedat", en carrito o auto, cuesta 0'50 por persona; pues si prescinde del carrito traga un caudal de polvo, que le deja alimentado de miasmas para una temporada.

El tranvía de Silla pasa a pocos kilómetros de poblaciones importantes como Alcácer y Picasent; esta última, posee una fuente que es visitada por la gente obrera, pero que tiene que atenerse al poco servicio de ferrocarril.

La Dehesa y Albufera solo distan de Valencia unos ocho kilómetros. Estos, sin duda alguna, serían los lugares más visitados de los valencianos, pero hay que decirlo fuerte, *no hay medio de comunicación*. ¡Y cuidado que se hallan repartidos en aquella rica huerta miles y miles de habitantes, que están casi incomunicados con el mundo! Además, el 99 por 100 de nuestros paisanos no han estado por allí aún.

Hace varios días tuve que acompañar a unos señores de Madrid y nos vimos más que perdidos por aquella sábana blanca que parece carretera. A todo esto, debemos señalar aquello como lo mejor que poseemos, pero hoy, para visitarlo, se necesita un buen camino, y después higienizar; no es cuestión de ir para servir de merienda a las nubes de mosquitos, que forman tan gran legión, que hasta los autos tienen que parar; al chófer se lo rifan.

Ya después solo queda Buñol, pueblo curioso y limpio, con una abundancia de agua que es una gloria, pero tan amante de su libertad y tan instruido, no ha tenido la virtud de saber conservar ni un solo árbol forestal; todos sus montes se encuentran despoblados, y esto está bastante reñido con la fama de su cultura.

Si Buñol tuviera sus montes como Porta-Coeli y Serra, cubiertos de pinos, seguramente de todas partes acudirían excursionistas y los hoteles serían su principal riqueza.

Por más vueltas que le doy siempre saco la consecuencia de que las líneas de comunicación solo se instalaron con vistas al negocio, al tanto por ciento de ganancias, ni una sola vez se ve que su implantación corresponda a fines de cultura e higiene. Esto, las autoridades debían prescribirlo, y ya que las empresas no lo hacen, obligarlas a completar el servicio, a gastar un poco de las ganancias, para que la población esté bien atendida, y no como ahora, que cuando dá una pequeña mejora es cuando ha hecho sudar sangre.

¿Qué explicación tiene que el tranvía de Torrente fine en el pueblo y no continúe hasta el "Vedat"? Es, pues, sencillamente dar el servicio a medias y no servir al público, al obrero, que es el que en mayor número concurre a los merenderos allí instalados. Porque si hoy suben, por ejemplo, mil familias, en tonces, en tranvía directo, se trasportaría a millares de ellas, que todo el año mantendrían animados aquellos pinares, pinares que hoy son pobres y que ya se encargaría el Ayuntamiento de cuidar y repoblar para ir mejorándolos.

Por lo que se refiere a Burjasot y Godella, ¿qué razón hay para que el tranvía vaya distanciado del ensanche de estos pueblos, en muchos sitios más de un kilómetro? La misma de Torrente, de no querer dar comodidad.

Porta-Cœli y Serra. He aquí dos estaciones de todo el año, que solo tienen tranvía para la mitad del trayecto. ¿Por qué no completarlo? ¡Cualquiera lo sabe! Si se completara, ello permitiría a miles de valencianos hacer excursiones, salir al monte a saturar sus pulmones con oxígeno puro y celebrar muchas fiestas. Además, la gente que subiera tendría por fuerza que regresar en el mismo tranvía, pues la población más cercana a Serra y Porta-Cœli es Estivella, que dista 12 kilómetros de Serra y de Segorbe 24.

Así, pues, nos encontramos con que solamente podemos ir a la Malvarrosa, a la playa más antihigiénica, porque por ella desaguan todas las alcantarillas del Cabañal. ¿No es bien triste?

En todas las poblaciones cultas del mundo los domingos se organizan trenes y tranvías económicos, que trasportan a sus habitantes al campo, al monte, a donde haya arbolado, y esto lo hacen no solo por el negocio, sino por estar compenetradas de que la gente que trabaja necesita expansionarse, solearse y tomar aguas buenas, aunque sea cada ocho o quince días; pero aquí aun no han entrado esas corrientes culturales y hay que hacerse cargo de que Valencia no posee, fuera de lo señalado, ninguna parcela de arbolado que pueda servir para el objeto, todo lo más algún moral o algunos que otro chopo en las márgenes de las acequias, plantados por los labriegos porque necesitan de ellos.

Si las autoridades se tomaran la molestia de leer estos mal pergeñados renglones, a buen seguro que se harían cargo de las graves deficiencias que señalo.

Otro día trataré de "Los parques en las ciudades".

FERNANDO LLOPIS

Horticultor

Telégrafo y Teléfono

MADRID

Los últimos combates en Marruecos

5, 5'50.

La nota oficiosa de ayer

Momentos después de las seis de la tarde fué facilitada ayer a la prensa la anunciada nota oficiosa, que, como verán nuestros lectores, tiene verdadera importancia. Dice así:

"Las noticias de Africa acusan la proseción de la resistencia enemiga en el desfiladero de El Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa, en espera, sin duda, del resultado de los combates entablados para actuar, lo que ha decidido al Gobierno a enviar refuerzos, tanto a Ceuta como a Melilla, de donde ya han salido tropas y su sustitución dará la medida de nuestro poder y de la resolución de ventilar por las armas el lance que en este terreno han planteado los moros.

El país, sinceramente informado de la situación, debe fortalecer su espíritu y tener la seguridad de que el Directorio no pierde ni la serenidad ni la confianza ante las dificultades del momento."

El viaje del Rey

A la hora anunciada salió anoche el Rey para Lérida y el Valle de Arán.

Fué despedido el Monarca por el Directorio y las autoridades.

La firma

Antes de marchar firmó el Rey, como ya dijimos, el decreto de amnistía y el de nombramiento de Gobernador civil de Madrid a favor de don Ignacio Peñalver Zamora.

Cuestión personal

Dícese que hay pendiente un lance de honor entre una persona conocida en Madrid y un periodista valenciano, al que representan el director de "El Liberal" don Francisco Villanova y el novelista Eduardo Zamacois.

Lo del Banco de Castilla

El juzgado del distrito del Hospital ha dictado hoy auto en el expediente sobre la suspensión de pagos del Banco de Castilla, acordando la suspensión de la junta general de acreedores, señalada para el día 8 del actual.

En su lugar se seguirá el procedimiento escrito, en un plazo de tres meses.

Suspendida la junta, se citará a los acreedores por medio de edictos, con objeto de que tengan conocimiento de los convenios.

Los de Correos

Han sido repuestos en sus cargos todos los empleados de Correos que fueron declarados cesantes en la última huelga.

Noticias de Marruecos

TETUAN.—Han llegado al hospital militar los heridos en las operaciones de anteayer.

Cuentan que la columna del general Brun, segundo jefe de la Comandancia de Ceuta, partió de la posición de Adjoz, donde acampan fuerzas al mando de dicho general, quien, venciendo gran resistencia del enemigo, consiguió abastecer las posiciones de Tazza y Solano.

Los rebeldes opusieron en el río Ibuyaran gran resistencia al avance, pero fueron desalojados de las posiciones, continuando el convoy su marcha.

El calor era grandísimo.

A pesar de esto, del mucho enemigo y de los accidentes naturales del terreno, se metió abundante convoy en dichas posiciones.

Entre los heridos llegados figuran tres tenientes de Regulares.

Mejora el teniente aviador Semprún, quien al capotar el aparato resultó herido en un brazo.

Según nota del alto comisario, el día ha trascurrido sin novedad.

MELILLA.—Se sabe que Abd-el-Krim no se encuentra en Aydir, si no que salió para la zona Occidental, acompañado de su guardia mora y partidarios íntimos, para dirigir personalmente las operaciones contra nuestras tropas.

Desde la plaza de Alhucemas se han visto en el campo moro algunas hogueras, que duraron breves momentos.

Se atribuye a esto poca importancia.

5, 15'15.

Despacho oficial de Africa

A las cinco y media de la madrugada se facilitó el siguiente despacho oficial a los periodistas:

Zona Occidental.—La columna que marchó en dirección de Guad Laud inició un movimiento, que comenzó a las seis de la mañana, siendo hostilizada por el enemigo, situado entre el desfiladero de El-Sted hasta el poblado del Gad, donde se hallaba atrincherado.

Ello obligó a sostener un combate reñidísimo, que terminó ocupando las tropas españolas las posiciones que defendían los moros y vivaqueando en ellas.

Las tropas que tomaron parte en el combate iban mandadas por el general Serrano, y la operación fué dirigida por el comandante general.

En la lucha tuvimos bajas muy sensibles, cuya relación está ahora formándose.

La columna de García Urías, que salió hacia río Iribaren, fué hostilizada por el enemigo desde sus trincheras y cuevas, haciéndonos cinco heridos, de ellos uno gravísimo.

En los pasados combates el enemigo tuvo 40 muertos y más de 300 heridos.

El espíritu de las tropas fué admirable.

La aviación contribuyó eficazmente al éxito de la operación, bombardeando los márgenes de Laud y Cuba Darsa, y prestando el servicio de correos, trasportes y comunicaciones.

En la zona Oriental, durante la pasada noche un grupo de indígenas de Yebel-Kudia atacó la casa del Amuda, siendo rechazado por la gente del poblado y las "mías" de Jauma y Abada.

El enemigo tuvo muchas bajas, entre las que figuran cuatro muertos."

Carreras de automóviles

A las seis de la mañana comenzó la carrera denominada de doce horas.

A las nueve de la mañana se tenía noticia de los siguientes accidentes:

En el kilómetro 15 de la carretera de Coruña un automóvil que salió de Pozuelo, sufrió un vuelco, resultando muerto don Pablo Díez, grave don Ildefonso Díez y menos graves don José Leire y don Emiliano Sánchez.

Fueron conducidos a la clínica del Automóvil Club, donde quedó depositado el muerto, prestándose asistencia a los heridos.

En el kilómetro 72, de la misma carretera, el marqués de Córdoba resultó gravemente herido a consecuencia del vuelco del automóvil que conducía.

Se le prestó auxilio en la clínica de Guadarrama.

En el kilómetro 82, y también a consecuencia de un vuelco, resultó gravemente herido el soldado de Intendencia Manuel González.

"A B C,,

Considera doblemente plausible el decreto de amnistía por la diligencia con que el Directorio ha cumplido la promesa que hizo a la opinión.

Cree que las disposiciones del decreto serán recibidas con aplauso.

Toma de posesión

A mediodía se posesionó de la subsecretaría de la Guerra el señor duque de Tetuán.

La posesión se la dió el subsecretario interino, general Correa, y el marqués de Estella hizo la presentación de los jefes de sección del ministerio.

El duque se ofreció a sus subordinados.

Despedida

El lunes, a las once de la mañana el exfiscal del Supremo señor García Moreno procederá a despedir se de sus compañeros y subordinados.

En la Presidencia

El marqués de Estella despachó esta mañana con los subsecretarios de Estado y Gobernación.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del embajador de Francia, de Mariano Benlliure, del Capitán general, del señor Suárez Inclán, del señor Feijó y del presidente de la Cámara de Comercio.

Nuevo Alcalde

Ha sido elegido Alcalde de Madrid el exdiputado a Cortes por Toledo señor duque de Arión, por 52 votos contra 2.

La "Gaceta,,

Inserta las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la aplicación del decreto de 6 de mayo último regulando los destinos a Africa de jefes y oficiales del Ejército.

Reglamentando el servicio de trasportes rodados de pasajeros y mercancías, a fin de acabar con la competencia ilícita.

Se suprimen las subvenciones del Estado, pero se obtendrán excluidos para el servicio de trasportes de viajeros y mercancías.

Para llevar a la práctica este acuerdo se nombra una Junta, formada por el subsecretario de la Gobernación, Directores de Comunicaciones y Obras públicas, jefe del Centro Electrotécnico, representantes del ministerio de Trabajo y Cámaras de Comercio, Agrícolas y de Industrias.

Disponiendo que se encargue del despacho de la subsecretaría de Fomento, mientras dure el viaje del propietario, el director de Agricultura, don Vicente Arche.

Disposiciones de Guerra

Nombrando delegado gubernativo en Totana a don José Coriel, comandante de Infantería.

Cese del delegado en Barcos de Valdeorras, don Alfonso Ferrer.

Nombrando para sustituirle al idem don Manuel Arizo.

Nombrando ayudante de campo del Gobernador militar de Gran Canaria al comandante de Infantería don José Camps.

Idem del general señor Queipo de Llano al comandante don Emilio Acosta.—*Mencheta.*

5, 16'15.

En el Consejo Supremo

El Consejo supremo de Guerra y Marina ha hecho los siguientes señalamientos para la semana próxima:

Lunes.—Causa contra el paisano Pablo López y otro, por hurto. Ponente, señor Daroca.

Otra contra el paisano Matías Cleves, por estafa. Ponente, señor Pego.

Martes.—Sumaria contra el soldado Rafael Martín, por hurto.

Idem contra los paisanos Serafín Marín y otro, por idem.

Ponente de ambas, el señor Pego.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el paisano Antonio Hatos, por insulto a fuerza armada.

Otra contra el moro Abd-el-Kader, por deserción.

Ponente de ambas, el señor Aznar.

Viernes.—Sumaria contra el paisano Juan Legarra, por hurto.

Idem contra el soldado del Tercio Antonio Partos, por deserción.

Ponente de ambas, el señor Vigné.

Se despide

Esta mañana el duque de Tetuán se despidió del personal del Gobierno civil, Diputación y Ayuntamiento.

Antes dió posesión del cargo de Gobernador civil a don Ignacio Peñalver.—*Mencheta.*

5, 17'15.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada esta mañana, los tenientes de alcalde señores Arteaga y Martínez Peiró pusieron sus cargos a disposición del Ayuntamiento.

Se comenta el hecho de que el señor Alvarez Zarranz, después de efectuada la votación para el nombramiento de Alcalde, recibiera en su domicilio tarjetas de 40 concejales como adhesión.

Asamblea

En los primeros días de la próxima semana se celebrará en Zaragoza una Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.

El presidente de la de Barcelona se encuentra en Madrid ultimando detalles de dicha Asamblea.

A Asturias

Esta tarde ha marchado a Asturias con su familia el exministro señor Argüelles.

"El Imparcial,,

Ensalza la prerrogativa regia al conceder indulto, pero lamenta que en esta ocasión no se haya tenido en cuenta a los funcionarios separados de sus cargos por medida gubernativa y autoridades o representantes por elección popular, en Corporaciones provinciales o municipales que se encuentran pendientes de sumaria judicial o expediente gubernativo.

Cree que se olvidó tal extremo, y espera que el Directorio lo atenderá para que sea completa la regeneración y paz social en España.—*Mencheta.*

BARCELONA

Atropello

BARCELONA.—En la calle de Prócer, frente a una de las paradas del tranvía, al intentar Domingo Cortés, de 56 años, coger el tranvía, fué arrollado por el remolque.

En gravísimo estado fué trasladado a la casa de Socorro próxima de San Martín, donde se le apreció la fractura completa de la columna vertebral, conmoción cerebral y una herida en la región escapular.

Banquete

Los funcionarios de Intervención de Hacienda han organizado un banquete en honor de su jefe don Fernando Saura, con motivo de su nombramiento de delegado del Tribunal Supremo de Hacienda pública.

Accidente y heridos

A última hora, en la jefatura de Policía, se ha comunicado que los agentes enviados a Lérida con motivo del viaje del Rey, y su inspector don Carlos Mora, se trasladaban en automóvil a Lérida, y a consecuencia de un falso viraje, volcó el auto, resultando los agentes señores Andrés, Díaz, García y Camps, heridos de más o menos gravedad.

Desgracia

En el dispensario de San Andrés fué anoche asistido el niño Jaime Valdés, habitante en la calle de Ramón Oller, el cual presentaba la fractura de la base del cráneo, causada por haberse caído desde el terrado de su casa a la calle, siendo la altura de cinco metros.

El niño se encuentra en estado gravísimo.

EXTRANJERO

La cuestión italiana sigue lo mismo

Alemania y los aliados

BRUSELAS.—La Comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados aprobó unánimemente la política exterior del Gobierno, basada en el informe de los peritos.

BERLIN.—Reunidos en esta capital los presidentes de los Gobiernos estatales, aprobaron el punto de vista del Reich respecto del informe de los peritos. Solo se declaró en contra el jefe del Gobierno de Mecklenburgo, señor Brandenstein.

BERLIN.—Para refutar las noticias de origen parisiense, que dicen que Alemania retrasa intencionadamente las negociaciones relativas al informe de los peritos, se ha publicado una nota oficial asegurando que la Comisión ferroviaria terminó en segunda lectura el estatuto sobre organización de los ferrocarriles alemanes.

BERLIN.—Debido a la imposibilidad de encontrar ayuda financiera por parte del Gobierno para cumplir los contratos de la Micum, los industriales alemanes los denunciarán para fines de este mes.

BERLIN.—Anuncian de Bruselas que según "L' Echo de la Bourse", de aquella capital, los industriales belgas han pedido al jefe del Gobierno, Theunis, que sea mantenida la ocupación exterior de Alemania.

BERLIN.—Entre los expulsados por las autoridades francesas de los territorios de ocupación, cuya vuelta fue denegada, figura el presidente del Reichstag, señor Walraf.

Notas de Italia

ROMA.—El senador Bergamini, antiguo director del "Giornale d' Italia", que aún no ha mucho fué víctima de un atentado que pudo haberle costado la vida, como a Matteotti, examinando las fotografías de los inculpados por el asesinato del diputado socialista, reconoció a Dumini como uno de sus agresores.

ROMA.—Durante una manifestación fascista habida en Bari, bajo la presidencia de Michele Branchi, antiguo secretario general del ministerio del Interior, Melchiori, hablando en nombre del partido nacional, dijo que "los camisas negras están dispuestos a dar hasta la última gota de sangre para renovar las hazañas épicas de la marcha sobre Roma".

Según el orador, ésta sería "la segunda ola fascista".

ROMA.—El Rey ha firmado ayer el nombramiento de los nuevos subsecretarios de Estado, señores Sardi (Presidencia), Grandi (Interior), Mauci Gentil (Justicia), general Clerici (Guerra), Carialupo (Colonias), Giuleria (Comercio).

ROMA.—Salvo acuerdo eventual o imprevisto, la Cámara no se abrirá hasta el mes de noviembre próximo.

El conflicto yanki-nipón

TOKIO.—En todo el territorio del archipiélago aumenta la agitación contra los Estados Unidos, particularmente en las grandes ciudades.

Ayer ocurrió en Tokio un nuevo incidente, semejante al habido hace poco. Durante una manifestación antiyanki, fué arrancada la bandera estrellada del edificio del Consulado norteamericano.

TOKIO.—En la sesión de apertura de la Cámara, el ministro de Relaciones, Sidehara, dijo que la ley que prohibe la inmigración japonesa en los Estados Unidos, fué decretada sin consideración alguna a las reglas más elementales de la cortesía internacional.

Agregó que el Japón debe mantener alta y dignamente su protesta ante el Gobierno norteamericano.

La crisis portuguesa

LISBOA.—Si Rodríguez Gaspar no consigue formar Gobierno, se encargará de ello Domingo Dos Santos, que lo constituirá en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Dos Santos.
Hacienda, Paiva Gómez.
Justicia, Medeiros Francos.
Guerra, Mascarenhas.
Marina, Pereira Selva.
Agricultura, Pestaña Juricor.
Colonias, Bulhao Patos.
Trabajo, Carlos Pereira.
Extranjero, Nuñes Simoes.
Instrucción, Torres García.
Comercio, Prinio Selva.—*Mencheta.*

Fallecimiento de la marquesa de Dos Aguas

Ha fallecido la señorita María del Rosario de Casanova Dasí de Vallés, marquesa de Dos Aguas, vizcondesa de Bétera.

Se hallaba esta señorita, que era valenciana y estaba emparentada con la nobleza catalana, pasando unos días con los marqueses de Galtero.

El entierro se verificará mañana.

La escuadra

Esta mañana, a las diez, ha zarpado de nuestro puerto la escuadra española.

Movimiento de tropas

En virtud de orden telegráfica del ministro de la Guerra, esta mañana ha embarcado con dirección a Ceuta, el batallón expedicionario de Jaén, a bordo del vapor "Romeu".

Han sido despedidos por las autoridades y numeroso público.

El teniente coronel jefe de las fuerzas, don Manuel Rodríguez, se halla en Astorga desempeñando el cargo de delegado gubernativo, y se incorporará en Ceuta al batallón.

La tropa va al mando del comandante don Jesús Marín, y forman, además, la expedición, cuatro capitanes, diez tenientes, un capitán médico y un capellán, 32 suboficiales y sargentos y 625 cabos y soldados.

Se ha ordenado estén dispuestas para marchar a la base de reserva de Alicante, los batallones de cazadores de Barcelona, Estella, Reus y Alfonso XII.

El viaje regio

Según noticias recibidas de Lérida, el Rey ha sido objeto de entusiasta recibimiento en la capital, así como en Balaguer.—*Joaniquet.*

SUCESOS

Sensible desgracia - Un hombre electrocutado

En su domicilio de Albuixech, y al pretender apagar la luz, tuvo la desgracia el vecino de la expresada localidad, Bautista Andreu García, de 30 años de edad, al ir a cojer la llave de la instalación que en aquel momento se hallaba ardiendo, de recibir una descarga de energía eléctrica, que le dejó electrocutado.

El juzgado municipal instruyó las correspondientes diligencias, las cuales ha remitido a la autoridad judicial de guardia de la capital, para que si se cree necesario, sean ampliadas.

Caídas

En el Hospital han sido atendidos Amadeo Martí Canut, de 5 años, habitante en la calle de Chofréns, número 4, tercero, que, jugando, tuvo la desgracia de caerse y producirse la fractura del codo izquierdo, y Francisco Jiménez Lampas, también de 5 años de edad, domiciliado en la calle de Espartero, 24, bajo, que se cayó, ocasionándose la fractura del cúbito y radio derechos, por su tercio medio. Dichas lesiones se les han calificado a ambos de pronóstico grave.

Auto averiado

El auto número 3.058, de esta matrícula, propiedad de don Julio Puerto y conducido por el chófer Aurelio Sánchez, chocó anoche en la calle de Arenas, donde existen unas excavaciones que hacen varios obreros del Ayuntamiento. El accidente obedeció, sin duda, a la oscuridad, puesto que no había ninguna luz que indicara el peligro.

El coche resultó con averías de importancia.

Incendio en un monte

Según comunica la Guardia civil del puesto de Losa y la Alcaldía de Loriguilla, en el monte denominado de La Sierra, partida del Navarro y puntos conocidos por "Ceja del Navaro" y "Cerrito del Colmenar", se declaró un violento incendio, alcanzando éste una extensión de 500 hectáreas de superficie.

Tanto la benemérita como los vecinos trabajaron en la extinción del voraz elemento, consiguiéndolo dominar algunas horas después de iniciarse. Fueron pasto de las llamas 2.500 pinos maderables, 7.000 leñosos, pimpollos 10.000 y unos 3.000 estereos de leñas bajas.

El importe de lo siniestrado se calcula en unas 35.000 pesetas, siendo las causas que produjeron el incendio, según se supone, el que algún carretero arrojaría una colilla de cigarro que causó el hecho.

Multas

El Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 50 pesetas, al dueño del automóvil 2.610 V., por llevar los faroles apagados por dentro de la capital, y de 20, a María de Dios Ramos Martínez, Mercedes García Mateos, María Claramonte González y Amparo Barriaga Rodríguez, por escándalo promovido en la playa y actos contrarios a la moral.

Todos los que escribana
La Correspondencia de Valencia
deben poner en el sobre
Apartado 147
De lo contrario las cartas tardarán en llegar a nuestras manos.

La Feria de Julio

El café del Pabellón

En virtud del concurso celebrado esta mañana en el Ayuntamiento, se ha otorgado el servicio del café del Pabellón Municipal a don Miguel Lis Broseta, por la cantidad de 175 pesetas.

Concurso

La subcomisión de Bailes populares de la Junta de Feria del año actual saca a concurso la instalación del tablado, barraca, etc., en el mismo sitio que en años anteriores, y por la cantidad de 1.125 pesetas, a la baja.

El plazo de admisión de pliegos termina el día 7 de los corrientes, a las doce horas, y las demás condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de la mencionada subcomisión.

Valencia 3 julio 1924.—El presidente, *Peregrín Contell.*

Anuncie usted en
La Correspondencia de Valencia

Por el Hospital para Niños del doctor Gómez Ferrer

Cantidades recibidas por don Pedro Gómez Martí, hijo del doctor Gómez Ferrer, con destino a dicha fundación:

Suscrición realizada por los obreros del caballete de don Luis Miralles, del Grao, 65 pesetas.

Don Francisco La Roda, una acción, 500.

Señorita Mari-Pepa Campos Pérez, 100.

Escuela de Artesanos, 400.

Una madre valenciana, 25.

Señoritas Trini Asensi, Angela Hernández, Teresita Pons y Maruja Cru, como producto de una verbena celebrada en la terraza de Olympia, 300.

Esta noche en los Viveros

Seguramente se verán animadísimos.

Dá su segundo concierto la Orquesta Valenciana, con un programa atrayente.

El precio es económico y está descontado el éxito artístico y económico.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El decreto de amnistía

Como en otro lugar decimos, momentos antes de marchar el Rey a Lérida firmó el anunciado decreto de amnistía.

Este decreto fué facilitado a última hora de la noche a la prensa, y dice así:

"Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que a vuestra majestad eleva de una amplia amnistía, y no es la menos señalada el fin a que tras larga y laboriosa tramitación se ha llegado en el proceso sustanciado contra el alto mando en Marruecos, con motivo de los trágicos sucesos de julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta a los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, engendradora del pánico, que es expresión de todas las miserias y debilidades contrarias al honor militar, a que solo los héroes escapan, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofrecía hasta entonces garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y someterlo a las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años viene realizando el ejército de Africa, en cooperación con la Marina de guerra, labor que le ha hecho recobrar todo su prestigio y buen nombre y recuperar el amor y la confianza del país.

Graves fueron las circunstancias de inolvidable amargura que entonces pasó España, y aun visten luto millares de familias por los hechos que hoy son objeto de resolución del más alto Tribunal militar; pero también la política las envenenó con sus pasiones, y de aquellos hechos y orígenes, en que pocos de los que los intervenimos dejamos de poner las manos pecadoras, se quiso hacer programa o plataforma en que asentaran sentimientos que, por contrarios a la hidalguía española, no encontraron en el alma popular el arraigo que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto en la raza la serenidad característica de los que, por haber acometido la más extraordinaria empresa, no han podido librarse de unir a sus gloriosos triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias y aun cuando toda España dá pruebas de quererse regenerar y ofrecer sus voluntades y energías a una obra de saneamiento para mantener su prestigio y eficacia, cuando el Gobierno alienta la esperanza de reducir en breve el problema de Marruecos a términos en que sin intranquilidades, zozobras y peligros de ruina, se desenvuelva con normalidad en lo futuro esta acción de personalidad nacional fuera de fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer a vuestra majestad amplísimo indulto, aplicable no solo a los sentenciados o procesados por causas originadas en el desastroso 1921, si no a otros que están encomendados a la justicia por delitos políticos o de prensa y aún comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de vuestra majestad y su disposición a ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas o delitos, determinará en todos un propósito de enmienda y bien obrar.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de vuestra majestad el adjunto proyecto de real decreto.

Madrid a 4 de julio de 1924.

Señor: A los reales pies de vuestra majestad.

Miguel Primo de Rivera."

Parte dispositiva.—La parte dispositiva dice así:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° a) Concedo amnistía cualquiera que sea la pena impuesta a los condenados por delitos o faltas cometidas por medio de la imprenta o grabados, u otro medio mecánico de publicación o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos públicos u otros análogos de cualquier clase, exceptuándose los delitos de injurias o calumnias contra particulares y los que afectan a la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúa en todos los delitos a que se refieren las leyes de propiedad notarial o industrial y falsificación y los demás delitos de esta índole, cuando comprende intereses de tercero. Cuando se trate de delitos perseguidos, solo a instancia de parte y cometidos por medio de la prensa u otro procedimiento mecánico de publicación por senadores y diputados, si son hechos que se celebraron antes del 7 de enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedarán en suspenso de tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentren y hasta que unas Cortes resuelvan sobre la concesión de suplicatorio.

b) A los condenados por delitos comprendidos en la ley Electoral vigente.

c) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de abril de 1909 sobre coaligaciones, huelgas y paros, o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni de faltas de obra a la fuerza armada.

d) A los castigados por incumplimiento de pena cuando ésta hubiera consistido en quebrantamiento de destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de abril de 1870.

e) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

f) A los castigados por haber contraido matrimonio contra acción de las disposiciones que regulan la materia, en el Ejército y en la Armada y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo 2.° Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que hayan de disfrutarla estén presentes, a disposición de las autoridades especiales, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Artículo 3.° Los condenados a la pena de muerte y aquellos que a la publicación de este decreto hubiesen cometido un delito que se castiga con aquella pena, actuando sobre ellos sentencia firme que la imponga, su conmutación por la inmediata inferior, exceptuándose los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Artículo 4.° Concedo indulto total:

1.° A los castigados con la pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

2.° A los condenados con la pena de arresto, destierro y suspensión.

3.° A los castigados por delitos de deserción y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando la deserción se hubiese realizado perteneciendo los desertores a los cuerpos de Africa. Se aplicarán, sin embargo, a éstos los beneficios consignados en el número primero de este artículo, por razón de la pena impuesta.

La gracia de indulto se otorga a los desertores, a condición de que los interesados cumplan todos sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto en el caso de que vuelvan a desertar antes de haber trascurrido cinco años.

4.° A los que sufren gubernativamente arrestos en sustitución de multas y a todos los condenados por faltas o penas leves con arreglo al Código penal.

5.° A los condenados militares por faltas graves o leves, quedando obligados los responsables de faltas graves al cumplimiento de la misma pena establecida respecto a los desertores en concepto de delito segundo del último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Artículo 5.° Concedo indulto de la cuarta parte de la pena impuesta a los sentenciados a reclusión, alejamiento o extrañamiento temporales y a la mitad de la sentencia que proceda o prisión correccional, confinamiento e inhabilitación absoluta y expulsión temporal.

También concedo rebaja de la sexta parte a todos aquellos a quienes no alcanzaron los beneficios anteriores por razón de la pena.

Artículo 6.° Concedo indulto de la mitad de la pena impuesta a todos los que sufren penas militares por delitos esencialmente militares, salvo lo dispuesto en el artículo cuarto y los que son objeto de amnistía.

Artículo 7.° No se comprende en la gracia de indulto las accesorias militares y pérdida de empleo y separación del servicio.

Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía ni del indulto a los separados de cuerpos u organismos del Estado, por tribunales de honor o sanciones gubernativas o administrativas.

Artículo 8.° Quedan exceptuados de la gracia de indulto los delitos de traición, prevaricación o cosa parecida, asesinato, robo con violencia en las personas, malversación de caudales, comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal, quebrantamiento de consigna por parte de militares destinados a perseguir la defraudación de rentas públicas y los delitos que se persiguen únicamente por la acción privada. A los castigados por los delitos que se persiguen consignados en el párrafo anterior les concede rebaja de la sexta parte de la pena si lo fuese aflictiva, y de la tercera si fuese correccional.

Artículo 9.° Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que empezó a extinguir la pena o la sentencia.

Artículo 10. El ministerio fiscal desistirá de acción penal entablada o que deba entablarse a los responsables de delitos comprendidos en este decreto, a los cuales se aplique la amnistía o el indulto total.

El sobreseimiento será decretado por el tribunal que corresponda cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Artículo 11. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades y militares en el ejercicio de sus atribuciones extraordinarias, hubiesen obligado a cambio de domicilio o residencia. Dichos interesados podrán, desde la publicación de este decreto, residir donde lo tengan por conveniente.

Artículo 12. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar al cumplimiento de este decreto y por el de la Gobernación se darán las instrucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del artículo 11.

Dado en Palacio a 4 de junio de 1924.—ALFONSO.—El presidente del Directorio, *Miguel Primo de Rivera.*"

Antes de tomar la Dentina Cañizares

La ciencia dice: ¡Es la mejor! y...

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

"DENTINA-CAÑIZARES"

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos. Pídala hoy mismo en cualquier Farmacia o Droguería.

Caja-estuche, 1'25 ptas.

Después de tomar la Dentina Cañizares

Caja-estuche, 1'25 ptas.

No admita otro específico: «DENTINA-CAÑIZARES» solo se vende en su envase de origen (modelo registrado) caja-estuche metálico con las dos figuritas de los niños. Laboratorios y Farmacia Cañizares, Caballeros, 47, Valencia.

Balneario BETELÚ
(Navarra)
Iturri Santu - Aparato respiratorio
Dama Iturri - APARATO RENAL.
Carmelo - APARATO DIGESTIVO
Abierto: del 1.° junio al 31 octubre.
Autos, estaciones. Tolosa y Lecumberri.

Nodrizas
Hay varias nodrizas, viudas y casadas, para criar en casa de los padres. También hay labradoras de la huerta y de Valencia para criar en sus casas, todas con buenos informes.
Razón, calle de la Verónica, número 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Perros lobos
Cachorros raza legítima.
Se venden: calle Beata, número 17, 1.°, 1.ª puerta.

Pozos artesianos
Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matali. Borrull, 23, Valencia.

Las dolencias de la piel, estómago, intestinos e hígado, tanto en otoño y primavera, acentúan su acción mortificante, cura corrección se consigue con el famoso LEVARTIC (Cerebrisina-Carbónica Artigues).
FRASCO: SEIS PESETAS en todas las boticas.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
convulsiones, vértigos temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.
VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correos; Madrid, Péres Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.

Subasta
El día DIEZ del corriente mes de julio, a las ONCE de su mañana, se subastará, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, calle Serranos, núm. 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:
Un edificio situado en Pueblo Nuevo del Mar, calle de la Libertad, antes de la Reina, por donde tiene una planta baja señalada con el núm. 96, y a espaldas ex ste un piso alto habitable, al que se da acceso por una escalerilla recayente a la calle del Mar, núm. 93
La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Pisos
Vendo junto al mercado de Colón, muy espaciosos, de 15 a 20.000 pesetas.
Señor Sáez, Museo, 11 entresuelo.

Chevrolet
Torpedo casi nuevo, se vende de muy barato.
Riera y Guerrero, Lauria, núm. 19.

Plantas bajas
Vendo una por 15.000 pesetas en la calle de San Vicente (afueras), antes de la Gran vía Cervantes, propia para industria o comercio. Otra en la calle de Jorge Juan, junto al mercado Colón, con 3 000 palmos, por 20.000 pesetas.
Señor Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Se alquilan
grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 5.

Pisos
MAGNIFICOS
Vendo en el mejor punto del Ensanche de Colón, precios de 15.000 pesetas en adelante.
S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Casa en Godella
Se vende una de recreo con altos, bajos y jardín, próxima al ferrocarril y tranvía, con todo el confort moderno.
Para tratar, Gran vía Marqués del Turia, 36, entrepiso derecha.

FABRICA DE
PERSIANAS
de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico

El vapor Alfonso XIII

saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico

El vapor Manuel Calvo

saldrá el día 10 de julio de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead, (ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA a FILIPINAS y PUERTOS de CHINA y JAPON

El vapor Legazpi

saldrá el 28 de junio de Coruña, el 29 de Vigo, el 30 de Lisboa, el 2 de julio de Cádiz, el 3 de Cartagena, el 4 de VALENCIA y de Barcelona el 8 para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai y Hong-Kong.

Línea a la Argentina

El vapor Vasco Nuñez de Balboa

saldrá el 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1.°, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor Antonio López

saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead, (ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz

saldrá el 15 de julio de Barcelona, el 16 de VALENCIA para Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

Viaje extraordinario para Puerto-Rico y New-York

El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Barcelona el día 7 de julio, de Valencia el 8, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12, directo para Puerto-Rico y New-York, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del trasporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **M. MANGLANO Barón de Vallvert, calle del Mar, núm. 55.—Teléfono 839.**
En el Grao, calle Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

Línea de vapores Ibarra y Comp. S. en C.
SEVILLA

Servicio para **NEW-YORK**
El magnífico vapor
"CABO HATTERAS"
saldrá el 25 del corriente para **New-York y Filadelfia**, admitiendo carga.
Consignatarios: HIJOS DE NOGUES LTD., calle Sorní, 2, entresuelo, Valencia, y en el Grao, Muelle de Caro, N.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, 4. Teléfono núm. 3.068.

Muy interesante

Diariamente se reciben nuevos dibujos en bordados, puntillas, canesús y otros artículos para confección de ajuares de novia y de cristianar.
También tenemos medias y calcetines de seda y sedalina a precios más baratos que nadie.
Nuestros precios son de almacén verdad, y las señoras que compran en esta casa se ahorran mucho dinero.
Almacén al por mayor **David Barrós, S. A.**, plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pinza e instrucciones a **dos pesetas**, ARGENSOLA, 10, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España

Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS solidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte